



1. CAPACITACIÓN				
Objetivo	Meta	Actividad	Fecha	Mecanismo de Verificación
Capacitar al personal del Instituto Tecnológico Superior de Calkiní, ITESCAM en materias de ética, prevención a la corrupción, conflictos de interés, igualdad de género, derechos humanos, hostigamiento sexual y laboral y acoso sexual, a fin de que conozcan los actos y hechos que contravengan la normatividad.	Llevar a cabo cursos y/o pláticas, con el fin de concientizar y sensibilizar a los servidores públicos en temas correspondientes.	1 plática del "CÓDIGO DE ÉTICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA".	Mayo 2025	<ul style="list-style-type: none"> Oficio y/o correo electrónico de solicitud de la capacitación Listas de asistencia Evidencia fotográfica de la capacitación
		1 plática de "EL CÓDIGO DE ÉTICA COMO INSTRUMENTO CONTRA LA CORRUPCIÓN Y DE MEJORA EN EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO".	Mayo 2025	
		1 plática de "FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ÉTICA" (Exclusivo para Integrantes del Comité de Ética)	Junio 2025	
		1 plática de "DENUNCIAS ANTE EL COMITÉ DE ÉTICA" (Exclusivo para Integrantes del Comité de Ética)	Junio 2025	
		1 plática y/o curso sobre Derechos Humanos, Hostigamiento Sexual, Laboral, Igualdad de Género, etc.	Septiembre 2025	
		1 plática y/o curso sobre Derechos Humanos, Hostigamiento Sexual, Laboral, Igualdad de Género, etc.	Septiembre 2025	



2. DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN				
Objetivo	Meta	Actividad	Fecha	Mecanismo de Verificación
Que el personal conozca de la existencia del Comité de Ética y su funcionamiento, la actualización de los Códigos de Ética y de Conducta, así como los principios, valores y las Reglas de Integridad que le compete a la Instituto Tecnológico Superior de Calkiní, ITESCAM.	Difundir materiales gráficos y/o audiovisuales, para dar a conocer el Comité de Ética y las actividades que realizan.	1 infografía, flyer o tríptico que fomente el principio de integridad y el Protocolo de Hostigamiento y Acoso Sexual.	Febrero 2025	<ul style="list-style-type: none"> Evidencia fotográfica de la difusión digital y/o impresa
		Principio de Respeto a los derechos humanos y obligación de realizar acciones de corresponsabilidad.	Marzo 2025	
		Derechos a las niñas, niños y adolescentes.	Abril 2025	
		Principio de Honradez y compromiso de presentar declaraciones de situación patrimonial y de intereses.	Mayo 2025	
		Principio de imparcialidad y Reglas de Integridad "Procesos de Evaluación" y "Control Interno".	Junio 2025	
		Principio de Legalidad y Regla de Integridad "Licencias, Permisos, autorización y concesiones".	Julio 2025	
		Reglas de Integridad "Recursos Humanos" y "Trámites y Servicios"; Principio de Lealtad y Valor de Liderazgo.	Agosto 2025	
		Que es el Código de Ética y el Código de Conducta.	Septiembre 2025	
		Principio de Profesionalismo y Valor de Cooperación.	Octubre 2025	
		Equidad de género y violentómetro	Noviembre 2025	

[Firma]

[Firma]

2



		Valor de Respeto; compromiso de imagen en el servicio público y Compromiso emplear lenguaje incluyente y no sexista.	Diciembre 2025
		Difundir el organigrama con los nombres y fotografías de los integrantes del Comité de Ética para darlos a conocer a todo el personal.	Abril 2025
		Difundir el nombre de la Persona Consejera para darlo a conocer a todo el personal, así como las funciones que tiene.	Abril de 2025
		1 infografía, flyer o tríptico que mencione qué es el Código de Ética y qué es el Código de Conducta	Septiembre 2025
		1 infografía, flyer o tríptico que difunda la equidad de género y el violentómetro	Noviembre 2025
		1 infografía que diga los pasos para presentar una denuncia ante el Comité de Ética, por incumplimiento al Código de Ética y/o Conducta.	Mayo 2025

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the number 3.



3. ATENCIÓN A DENUNCIAS				
Objetivo	Meta	Actividad	Fecha	Mecanismo de Verificación
<p>Atender todas las denuncias por incumplimiento al Código de Ética y/o Conducta, así como hostigamiento y/o acoso sexual, discriminación, prevención a la corrupción, integridad pública y conflictos de interés, que se presenten ante el Comité de Ética de Instituto Tecnológico Superior de Calkiní, ITESCAM</p>	<p>Dar seguimiento al 100% de las denuncias que se presenten ante el Comité de Ética de manera eficaz y oportuna, en los tiempos establecidos en el protocolo para atender denuncias y conforme al procedimiento para presentar denuncias.</p>	<p>Primer Informe Trimestral de Denuncias</p>	<p>25 marzo 2025</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actas de sesión donde se llevará a cabo el planteamiento, análisis y seguimiento de las denuncias recibidas. • Informe Trimestral de Denuncias con los datos correspondientes. • Determinación de las denuncias.
		<p>Segundo Informe Trimestral de Denuncias</p>	<p>24 junio 2025</p>	
		<p>Tercer Informe Trimestral de Denuncias</p>	<p>23 de septiembre 2025</p>	
		<p>Cuarto Informe Trimestral de Denuncias</p>	<p>17 diciembre 2025</p>	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



4. ACTIVIDADES DE GESTIÓN				
Objetivo	Meta	Actividad	Fecha	Mecanismo de Verificación
Fortalecer la realización de las actividades del Comité de Ética de y la colaboración con la Subdirección de Ética, Prevención a la Corrupción y Conflictos de Interés.	Dar cumplimiento a los compromisos establecidos en el Programa Anual de Trabajo 2025, así como atender las sugerencias y recomendaciones que proponga la Dirección de Contraloría Social, a través de la Subdirección de Ética.	Elaborar y actualizar el ORGANIGRAMA de los integrantes del Comité.	20 de marzo de 2025 – 23 de septiembre de 2025	- Aprobar en la primera sesión ordinaria. - Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx - Incorporar al Portal Institucional.
		Elaborar y actualizar el DIRECTORIO de los integrantes del Comité.	20 de marzo de 2025 – 23 de septiembre de 2025	- Aprobar en la primera sesión ordinaria. - Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx - Incorporar al Portal Institucional.
		Elaborar el calendario anual de sesiones ordinarias 2025	20 de marzo de 2025	- Aprobar en la primera sesión ordinaria. - Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx - Incorporar al Portal Institucional.
		Elaborar y aprobar el Programa Anual de Trabajo 2025 (PAT 2025)	20 de marzo de 2025	- Aprobar en la primera sesión ordinaria. - Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx - Incorporar al Portal Institucional.
		Determinar los Indicadores de Cumplimiento a los Códigos de Ética y Conducta del ejercicio 2025.	20 de marzo de 2025	- Anexo del PAT 2024. - Aprobar en la primera sesión ordinaria. - Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx - Incorporar al Portal Institucional.
		Modificación, actualización y/o ratificación de las Bases de integración, organización y funcionamiento del Comité de Ética.	24 junio 2025	- Acta de sesión donde se aprueba el documento por parte del Comité de Ética. - Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx - Incorporar al Portal Institucional.
		Modificación, actualización y/o ratificación del Código de Conducta.	24 junio 2025	- Acta de sesión donde se aprueba el documento por parte del Comité de Ética. - Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx - Incorporar al Portal Institucional.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials.



<p>Fortalecer la realización de las actividades del Comité de Ética de y la colaboración con la Subdirección de Ética, Prevención a la Corrupción y Conflictos de Interés.</p>	<p>Dar cumplimiento a los compromisos establecidos en el Programa Anual de Trabajo 2025, así como atender las sugerencias y recomendaciones que proponga la Dirección de Contraloría Social, a través de la Subdirección de Ética.</p>	<p>Modificación, actualización o ratificación del Procedimiento para presentar Denuncias.</p> <p>Modificación, actualización o ratificación del Protocolo para atender Denuncias.</p> <p>Celebrar 4 Sesiones Ordinarias (Trimestrales)</p> <p>Celebrar por lo menos 1 Sesión Extraordinaria.</p> <p>Primer Informe Trimestral de Actividades</p> <p>Segundo Informe Trimestral de Actividades</p> <p>Tercer Informe Trimestral de Actividades</p> <p>Cuarto Informe Trimestral de Actividades</p> <p>Difundir e invitar a los Servidores Públicos a contestar los Cuestionarios de Percepción de cumplimiento a los Códigos de Ética y Conducta.</p>	<p>24 junio 2025</p> <p>24 junio 2025</p> <p>20 marzo 2025 24 junio 2025 23 de septiembre 2025 17 diciembre 2025</p> <p>enero-diciembre de 2025</p> <p>20 marzo 2025</p> <p>24 junio 2025</p> <p>23 de septiembre</p> <p>17 diciembre 2025</p> <p>octubre 2025</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Acta de sesión donde se aprueba el documento por parte del Comité de Ética. - Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx - Incorporar al Portal Institucional. - Acta de sesión donde se aprueba el documento por parte del Comité de Ética. - Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx - Incorporar al Portal Institucional. - Enviar actas de sesión al correo ueepci@campeche.gob.mx en tiempo y forma, de acuerdo al calendario de sesiones realizado. - Incorporar al Portal Institucional. - Enviar actas de sesión al correo ueepci@campeche.gob.mx en tiempo y forma, de acuerdo al calendario de sesiones realizado. - Incorporar al Portal Institucional. <p>Elaborar 4 informes trimestrales de actividades con los avances del cumplimiento de metas del PAT 2025.</p> <p>Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx</p> <p>Incorporar al Portal Institucional.</p> <p>Evidencia de invitación (oficio/correo) al personal para contestar el cuestionario. Informe de Resultados.</p>
--	--	---	--	--

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

6

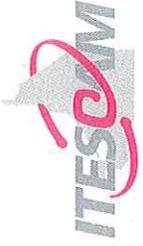


Fortalecer la realización de las actividades del Comité de Ética de y la colaboración con la Subdirección de Ética, Prevención a la Corrupción y Conflictos de Interés.	Dar cumplimiento a los compromisos establecidos en el Programa Anual de Trabajo 2025, así como atender las sugerencias y recomendaciones que proponga la Dirección de Contraloría Social, a través de la Subdirección de Ética.	Actualización del apartado del Comité de Ética, en el Portal Institucional.	15 de abril 2025 15 de julio 2025 15 de octubre 2025	Actualizar el Portal Institucional en el apartado del Comité de Ética, mínimo 3 veces al año.
Elaboración y aprobación del Informe Anual de Actividades 2025. IAA 2025			Diciembre 2025 / enero 2026	<ul style="list-style-type: none"> - Acta de sesión donde se presenta y aprueba el IAA 2023 por el Comité de Ética. Enviar al correo ueepci@campeche.gob.mx - Incorporar al Portal Institucional.

APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2025 DEL COMITÉ DE ÉTICA

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA

Mtra. Shirley Leslie Couoh Huchin
Presidente del Comité de Ética



C.P. Maricela Dzul Cauich
Secretaria Ejecutiva

Dr. Jorge Alfonso Hau Puc
Primer Miembro Titular Electo

Dr. Felipe Ángel Álvarez Salgado
Tercer Miembro Titular Electo

Lic. Luis Alberto Noh Aké
Secretaria Técnica

Ing. Marilú González Martínez
Segundo Miembro Titular Electo

L.C. Lileny Vianey Hau Paat
Titular del Órgano Interno de Control